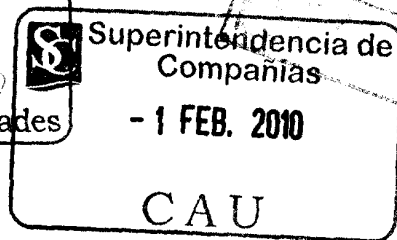
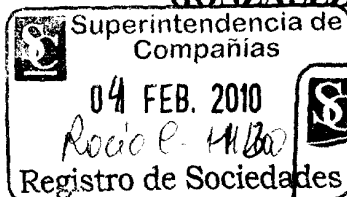




3750
GONZALEZ • PEÑAHERRERA & ASOCIADOS



Quito, 27 de enero del 2010

Señores

Superintendencia de Compañías

Ciudad.-

De mi consideración:

Santiago David Romero Guerrero, en mi calidad de Gerente General de la compañía CORPORACIÓN PARA LOS RECURSOS NATURALES CORENA S.A. con número de expediente 15841, hago la entrega a ustedes de:

- 1) Copia legalizada de la certificación de existencia legal de ENG HOLDINGS C.V., accionista de la compañía ecuatoriana CORPORACIÓN PARA LOS RECURSOS NATURALES CORENA S.A. Esta certificación otorgada por la autoridad competente del país de origen de la sociedad, se encuentran debidamente apostillada.
- 2) Copia certificada del poder que ENG HOLDING C.V., otorga a favor de Henry Giovanni Valencia Camba, para que represente a la Mandante y, a nombre de ésta, pueda contestar cualquier demanda y cumplir obligaciones contraídas en la República del Ecuador.
- 3) Formulario de NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA, de la Superintendencia de Compañías, suscrito por el Apoderado en Ecuador del accionista.

Agradeceré se sirva incorporar estos documentos en el expediente de mi representada de la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a lo que manda el artículo siete de la Ley Reformatoria de la Ley de Compañías.

Autorizo al señor Pedro José Carrasco Suárez con cédula de ciudadanía No. 1716918998, y/o señor Jaime Andrés Villacreses Valle con cédula de ciudadanía No. 1714040670, para que individual o conjuntamente en mi nombre, puedan realizar cualquier gestión o acto que sea necesario y/o suscribir cualquier documento para la presentación de los documentos mencionados anteriormente.

Por la atención a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Santiago David Romero Guerrero

Gerente General

CORPORACIÓN PARA LOS RECURSOS NATURALES S.A. Mat. 7574 CAP

Dr. Juan Carlos Montenegro S.

Abogado

Av. 12 de Octubre y Abraham Lincoln; Edificio Torre 1492; Piso 10; Oficina 1005

Teléfonos (593 2) 2986881/ 2986 882; Fax (593 2) 2986880

www.gpa-lawyers.com

Quito-Ecuador

Requisitos
05/02/2010
F.C. 86